



Análisis de coyuntura

En el laberinto de la crisis

IPNUSAC

El pasado 30 de julio se completaron 20 semanas desde que fuera detectado en territorio nacional el primer caso activo de COVID-19, incorporando a Guatemala a las naciones afectadas por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y que llevó al gobierno de la República a tomar medidas, primero de contención y después de mitigación, traducidas en el casi total “cierre” de la mayoría de las actividades económicas, sociales, culturales, educativas, deportivas, recreativas, turísticas y espirituales del país.

La novedad de esa vigésima semana fue que, desde el 27 de julio, se inició oficialmente la “reapertura” o la “nueva normalidad”, en virtud de la cual Guatemala empezó a caminar por una ruta incierta de “convivencia” con el nuevo coronavirus y en un contexto de mayores complicaciones dentro de la crisis política e institucional ya crónica en el país. La quincena cierra con la institucionalidad del Estado bajando más escalones en su lento pero indetenible descenso hacia el infierno de la confrontación y la polarización.

La paradoja de la apertura

Cargado de una elevada dosis de humor negro, tampoco exento de fatalismo conformista, el comentario frecuente entre la ciudadanía, tras el anuncio presidencial del domingo 26 de julio sobre el relajamiento de las medidas de contención sanitaria, era que “cuando había pocos casos, nos encerraron; y ahora que el virus está por todas partes, nos dejan salir”; hubo otros más cáusticos como: “¡Atención! El covid sigue activo, lo único que

cambió es que te dieron permiso para salir a buscarlo. Tú decides”.

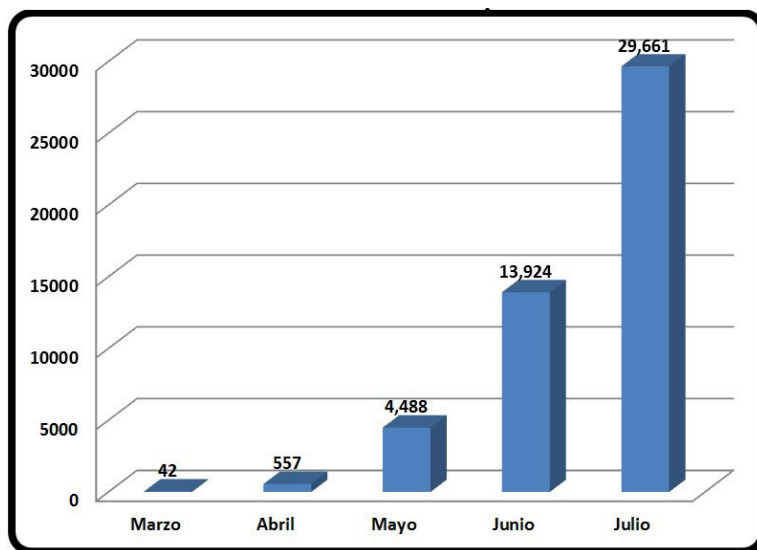
En efecto, según reconoció el más reciente informe de la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia COVID-19 (COPRECOVID) al Congreso de la República, fechado el 24 de julio, “el número de nuevos casos en el país ha continuado en aumento sostenido”.¹ Tendencia al aumento de contagios oficialmente detectados que no ha sido detenida pese a que, según la COPRECOVID, en el área central del país “se observa un descenso inicial sostenido de casos en el departamento de Guatemala”, contrastando con el incremento de casos en departamentos como Quetzaltenango, Escuintla, Zacapa e Izabal.²

Al cierre del mes-calendario, esto es, al 31 de julio, oficialmente se contabilizaban 50 mil 962 personas contagiadas, de las cuales un mil 994 sucumbieron a causa de la COVID-19, para una tasa nacional de letalidad de 3.89 % (es decir, casi cuatro de cada cien personas infectadas han perdido la vida). Comparativamente con los meses precedentes, con sus 29 mil 661 casos, julio multiplicó por 2.13 los oficialmente reportados en junio, y por 6.61 los contabilizados en mayo. La gráfica 1 ilustra la paradoja de la apertura decidida por el gobierno del presidente Alejandro Giammattei, pues permite ver las diferencias de contagios nuevos reportados en cada mes y el sinsentido de abrir cuando más intensa es la infección.

1. COPRECOVID (24 de julio de 2020) Informe quincenal de la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia COVID-19 al Congreso de la República. Pág. 1.

2. Ibídem, páginas 1 y 4.

Gráfica 1
Casos nuevos de infectados por mes



NB: La suma de los casos por mes no concuerda con el dato total de contagios registrados porque tras de una auditoría realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se introdujo un “ajuste” de unos tres mil casos no contabilizados antes, pero sin indicar a qué fechas correspondían. Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS.

De acuerdo con las explicaciones oficiales, los ritmos de la “reapertura” se definirán en escala municipal y por sector de actividad, dependiendo del comportamiento de la epidemia en cada uno de los 340 municipios del país. Para el efecto se estableció un sistema de “semáforo”, o tablero de alertas, con cuatro categorías y colores, donde la alerta roja-máxima se aplica cuando los nuevos casos

durante las últimas dos semanas sean más de 55 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas de SARS-CoV-2 realizadas superen el 20 %; la alerta anaranjada-alta será definida cuando los nuevos casos durante el mismo lapso de tiempo estén entre 25 y 54 por cada 100 mil habitantes o las pruebas positivas de contagio representen entre el 15% y el 20%.

La alerta amarilla-moderada establece como parámetro que en las dos semanas previas los nuevos casos se sitúen entre 15 y 24 por 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas estén entre el 5 % y el 14 %. Finalmente, la alerta verde o de “nueva normalidad” aplicará en aquellos municipios donde, durante los 14 días previos los casos nuevos sean menos de 15 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas sean menores al 5 %.³

El tablero también establece las características del funcionamiento sectorial en dependencia del tipo de alerta prevaleciente en el municipio de que se trate. Los sectores considerados son: transporte público (urbano de pasajeros y extraurbano de pasajeros); comercio (mercados cantonales y municipales; supermercados y tiendas de conveniencia; centros comerciales); industria (esencial, manufactura ligera, manufactura pesada); agricultura y ganadería; construcción; restaurantes; hotelería y turismo; recreación y deportes (parques públicos, centros de diversión, bares y

fiestas, piscinas, centros de entrenamiento y gimnasios); actividades culturales (cines y teatros); religión (iglesias y templos, concentraciones religiosas), y centros de trabajo (públicos y privados). El tablero no tiene indicación alguna sobre actividades educativas y centros educativos (preescolares, escuelas primaria, media y diversificada, universidades).⁴

De acuerdo con la tabulación de la estadística oficial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), realizada por la coalición de personas y organizaciones no gubernamentales que publican la página Laboratorio de Datos GT #DATOSCOVIDGT,⁵ en el período del 18 al 31 de julio, 50 % de los municipios del país se situaban dentro de la alerta máxima-roja; 34 % estaba en alerta alta-naranja, y solamente 16 % de los municipios lograba estar en alerta moderada-amarilla; ninguno alcanza todavía un nivel de contagio que lo coloque dentro de la “nueva normalidad”.

La aplicación del sistema de tablero de alertas, más allá de las críticas iniciales por fallas que tuvo

3. Gobierno de Guatemala (2020) Guatemala no se detiene. Tablero de alertas covid-19. Pág. 1. Accesible en <https://covid19.gob.gt/>

4. Ibídem, páginas 2 a 11.

5. <https://labdedatosgt.com/>

el nuevo portal de información puesto a funcionar por el MSPAS durante la segunda quincena de julio, implica un cambio significativo en la estrategia de seguimiento epidemiológico seguida durante la primera fase de la emergencia por el gobierno central. Destaca el rol destacado que se atribuye a los municipios y los niveles correspondientes del ministerio salubrista, y permite suponer un mayor orden y transparencia en la información sobre la evolución de la epidemia.

Sin embargo, no se logra aún superar el cuello de botella que, durante todo este tiempo, ha significado la baja capacidad de realización de pruebas, de lo cual resulta que el panorama sobre la prevalencia municipal, departamental y nacional del contagio sigue siendo aproximativo; se da por hecho, en consecuencia, que hay una cifra negra de casos no registrados (se ha dicho que, nacionalmente, por cada caso registrado o detectado oficialmente podría haber hasta diez personas más infectadas, que por diversas razones nunca aparecerán en las estadísticas gubernamentales).

La transparencia, exactitud y oportunidad de la información no solamente es importante en términos del seguimiento epidemiológico, sino también en

cuanto toca la sensibilidad de las comunidades donde es notorio el estrés por el encierro, tal como lo ilustró el caso de San Lucas Tolimán, Sololá, donde la noticia de que el municipio estaría dentro de la alerta roja provocó un estallido de descontento que derivó la destrucción del edificio de la municipalidad, la noche del 26 de julio. Los hechos ocurrieron pocas horas después de que Giammattei anunciara en cadena nacional las nuevas disposiciones y mencionara al referido municipio como el único del departamento que quedaba en alerta máxima. En la tabla publicada por Laboratorio de Datos GT, a San Lucas Tolimán corresponde la alerta naranja, dado que en los últimos 14 días, solamente se han detectado dos casos nuevos.

Es, probablemente, esta percepción del estrés social por las medidas de confinamiento y distanciamiento físico lo que explica en gran parte el paso hacia la “reapertura”, evaluación que no logran asimilar totalmente quienes, desde una posición de exacerbada crítica al régimen de Giammattei, tienden a atribuir las medidas gubernamentales casi exclusivamente a las “presiones” de la cúpula empresarial, sin duda uno de los sectores que más insistentemente han pedido dar ese paso. Por lo

pronto la moneda está en el aire y será en la primera quincena de agosto cuando podrá medirse el impacto que tendrá este nuevo experimento de “convivencia” con el covid-19. El desafío principal seguirá siendo para el sistema de salud, que durante la quincena de cual se ocupa este análisis, siguió dando señales de colapso, confirmando su endeble situación para hacer frente a una emergencia sanitaria como la actual.

Rodando pendiente abajo

Durante el período bajo análisis, el presidente Giammattei terminó de dar un paso al costado en el manejo mediático de la crisis sanitaria, habida cuenta del rápido desgaste que le significó los tropiezos que tuvo antes de la creación de la COPRECOVID y de la destitución del anterior titular del MSPAS, Hugo Monroy. Lejos quedaron los días y las noches en que el gobernante aparecía con el papel estelar, autosuficiente e infalible, en el manejo de la pandemia y ahora hay señales múltiples de la

caída de la credibilidad gubernamental, habida cuenta de la baja capacidad de ejecución de los multimillonarios programas de asistencia a cargo del Ejecutivo.

En los resultados de una medición continental, en el Ranking Mitofsky correspondiente a julio del año en curso, el presidente Giammattei resultó ubicado en el grupo mandatarios americanos con baja aprobación ciudadana. Según explica la empresa especializada en estudios de opinión pública “En esta categoría se mantienen Daniel Ortega en Nicaragua, seguido por Jair Bolsonaro de Brasil y se incorpora a esta categoría, Alejandro Giammattei de Guatemala, aprobado por 30% (hace seis meses que llegó a la presidencia su nivel de aprobación era de 56% pero la pandemia le ha pegado). Cierra esta categoría Nicolás Maduro de Venezuela, aprobado por 24%”.⁶ En la breve presentación del estudio, sus autores señalan que probablemente “debido a la actuación de cada mandatario para contrarrestar la propagación de COVID-19 el Ranking MITOFSKY de presidentes

6. Véase Ranking mandatarios América y el mundo (julio 2020). Las negritas son nuestras. Disponible en <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/el-mundo/item/1329-mandatarios-jul2020>

de América muestra en algunos casos incrementos y decrementos considerables en la aprobación de varios presidentes respecto a la publicación de nuestro ranking anterior en enero 2020”.⁷ Entre esos casos de incrementos es relevante el resultado del presidente salvadoreño, Nayib Bukele quien, en contraste con Giammattei, logra una aprobación arriba del 80%, y aparece como el mandatario mejor calificado en el estudio.

En lo que toca al gobernante guatemalteco, como ya se dijo, la baja eficiencia del Ejecutivo y una conducta errática en el afrontamiento de la crisis sanitaria deben tener un peso relevante en el derrumbe de su imagen, pero no debe dejarse de lado el costo que le significa estar abiertamente aliado con una cúpula empresarial conservadora (en el imaginario de segmentos importantes de la población, Giammattei está al servicio del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras, CACIF) y mantener una no menos comprometida

entente con partidos políticos que, en el Congreso de la República, forman parte de lo que coloquialmente se conoce como “pacto de corruptos”.

A lo anterior se agrega su particular estilo de relacionamiento de Giammattei con sus interlocutores, caracterizado por la arrogancia e intemperancia. La muestra de cómo eso le enajena apoyos sociales importantes es el incidente ocurrido en el 17 de julio en San Juan Comalapa, Chimaltenango, donde el presidente incurrió en el exabrupto de interrumpir a Julián Bal, quien hablaba en nombre de la alcaldía indígena de ese municipio. De este modo, lo que podría haber sido una oportunidad para que el primer mandatario tendiera puentes con las autoridades ancestrales del occidente del país, se transformó en un búmeran, pues la intolerancia presidencial a las críticas comedidamente expresadas por el líder comunitario provocó que se abortaran otras reuniones programadas con liderazgos indígenas, y que estos escribieran una carta abierta

7. *Ibidem*.

en la cual declaran “non grato” a Giammattei en los territorios indígenas.

Entre otros conceptos, las autoridades indígenas de casi veinte comunidades y coordinadoras departamentales, dicen a Giammattei que con “su actuación demostrada a la autoridad indígena de San Juan Comalapa, comprobamos que no viene a escuchar, mucho menos atender nuestros problemas históricos de nuestros pueblos, que al igual que sus antecesores, sigue aplicando y fortaleciendo el Estado racista y discriminador”.

Asimismo, le recriminan “el sostenimientos de las instituciones plagadas de corruptos y ladrones, que han empobrecido a la población guatemalteca, no conformes con esto, en contubernio de 15 bancadas del pacto de corruptos, en plena crisis generada por la pandemia, siguen oficializando los despojos de nuestras tierras y territorios, para entregárselos a la cúpula empresarial con quien cogobierna al país...”⁸

El balance es, en pocas palabras, la de una institución presidencial aceleradamente erosionada, que a lo largo del primer semestre de gobierno dilapidó el limitado caudal político obtenido en las urnas y que no supo leer ni aprovechar la oportunidad que la crisis sanitaria le ofrecía para establecer vínculos con la sociedad, enfrentando junto con ella, liderándola, el desafío de la epidemia.

Al contrario, Giammattei apostó por restablecer un bloque de poder en el cual incorporó, de facto, a liderazgos empresariales anquilosados, a ex militares contrainsurgentes y a notorios integrantes de redes político-económicas ilegales, cada vez más claramente entrelazadas con el crimen organizado. Es ese bloque en el poder el que lleva adelante un proyecto de restauración del viejo modelo de Estado capturado por la corrupción y la impunidad, modelo de Estado que empezó a hundirse durante las gestas ciudadanas de 2015.

El dinamismo de ese proyecto restaurador es lo que explica

8. CARTA ABIERTA A: Señor Alejandro Giammattei Falla, Presidente de Guatemala. 22 de julio de 2020.

la lógica de las acciones para mantener el control del poder Legislativo –con una junta directiva formada por el núcleo duro del llamado “pacto de corruptos”–, el afán de elegir a una Corte Suprema de Justicia y unas cortes de Apelaciones cortadas con los patrones de la falta de independencia judicial, y los ataques en contra de la Corte de Constitucionalidad, la institución del Procurador de los Derechos Humanos y la Fiscalía Especial contra la Impunidad, convertidas en obstáculos para la consumación de los propósitos restauradores.

Tal es la fuente de la crisis de la institucionalidad republicana, que ha cobrado nueva fuerza desde hace ya varias semanas y a la que, ahora, se agrega una inesperada solicitud de retiro de la inmunidad al vicepresidente Guillermo Castillo, cuyo distanciamiento de Giammattei ahora termina por hacerse público. En otras palabras y para terminar pronto, se asiste a una nueva evidencia de que Guatemala está, cada vez más, perdida en el laberinto de una crisis multidimensional.